

teara su vida personal, profesional, cultural y política desbordando la estructura familiar tal y como hoy la conocemos.

COMUNICADO PRESENTADO POR LA ASOCIACION DE MUJERES DEL TURO DE LA PEIRA

Históricamente está demostrado que el sometimiento de la mujer al hombre aparece simultáneamente con la propiedad privada, como una forma específica de opresión de un sexo por otro; es pues con la división de la sociedad de clases cuando el hombre somete a la mujer para poder asegurarse a través de ella el dominio de los hijos. Desde este momento, el hombre será el único que tendrá privilegio de vivir plenamente su sexualidad, y la mujer, al estar sometida y oprimida en todos los aspectos, estará también sometida en el terreno sexual.

Mientras que la mujer es reprimida duramente y se pretende que guarde su virginidad hasta la boda y una vez casada se someta hasta la muerte a su marido, el hombre puede disfrutar plenamente de su sexualidad, sin que la sociedad y las leyes le pongan ningún obstáculo.

La función de la mujer en nuestra sociedad es la de esposa y madre, negándonos el derecho a conocer y disfrutar de nuestro propio cuerpo, así como a toda realización como personas.

Actualmente está prohibida la divulgación y venta de todos los medios anticonceptivos, esto trae como consecuencia la represión de nuestra sexualidad, pues el miedo y la obsesión de quedar embarazadas no permite muchas veces alcanzar la plenitud en este

terreno, sin embargo el hombre sí puede disfrutar libremente.

Por otro lado, la falta de una auténtica y libre información sexual, nos mantiene en la ignorancia más absoluta, desconociendo totalmente nuestro cuerpo, su funcionamiento y nuestra biología.

No hemos recibido nunca ninguna clase de información pero lo que sí nos han dado es un montón de prejuicios y tabús que en muchos casos nos han traumatizado o nos han coartado nuestras posibilidades sexuales. Estos traumas y tabús se demuestran en muchos casos: el mito de la virginidad, el mito de la maternidad (como finalidad del acto sexual), etc..., nuestra propia concepción de que debemos parecer a nuestros maridos un poco frías, para que no se piensen que somos unas «frescas», etc., etc.

Toda esta serie de traumas y represiones que nos han inculcado nos han obligado a estar totalmente reprimidas y a desconocer todos nuestros derechos en este terreno y es más, al estar miles de mujeres convencidas de que las cosas son así, transmiten a sus hijos esta misma mentalidad.

Por esto creemos que nuestras principales reivindicaciones tendrían que ser:

- Derechos al control de la natalidad.
- Derecho a nuestro propio cuerpo.
- Derecho a una sexualidad sana.
- Derecho a una información y educación sexual para todos, libres de prejuicios y tabús.

3. CONCLUSIONES «MUJER Y SEXUALIDAD»

Las tesis defendidas en la sesión, así como las posteriores discusiones, se han orientado en dos direcciones.